30/09/2019

ECONOMIST&JURIST

Redacción editorial

La difícil labor del juzgador

Nunca antes habíamos asistido, y hablo en mi condición de juez, a una presión mediática tan importante y constante como desde hace unos años atrás.

No hay periódico, programa de radio, de televisión o sitio en las redes sociales que se resista a comentar los más variados asuntos relacionados con los procedimientos judiciales en instrucción, la celebración de juicios, con conexiones en riguroso directo, la difusión de amplios resúmenes diarios, con la participación de los más inimaginables tertulianos, y las variopintas interpretaciones de las resoluciones y sentencias dictadas en cualquier instancia.

Y lo anterior afecta, por igual, a las decisiones de cualquier tribunal, ya sea de instancia, Superior de Justicia, Audiencia Nacional, Tribunal Supremo o Tribunal Constitucional, por no añadir, aunque en menor medida o, si se me permite, con menor fervor y apasionamiento, la de los Tribunales de Justicia de la Unión Europea o Europeo de Derechos Humanos.

En cualquier caso e independientement

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |